

Plan de una Universidad vasca (esbozo)*

(Sketch of a plan for a Basque University)

Barandiarán, José Miguel de

[BIBLID \[1136-6834 \(1998\) 11:7-24\]](#)

José Miguel de Barandiarán presenta un borrador de plan para la creación de una Universidad vasca. Recalca la importancia de la investigación y de la metodología, a la par que propone una estructura docente dividida en siete facultades.

Jose Migel Barandiaranek Euskal Unibertsitate bat sortzeko egitasmoaren zirriborroa aurkezten du. Ikerketa eta metodologiaren garrantzia azpimarratzen du, eta zazpi fakultatetan banaturiko irakas-egitura bat proposatzen du.

José Miguel de Barandiarán présente une ébauche de plan d'une Université basque. Il insiste sur l'importance de la recherche et sur la méthodologie et expose une organisation de l'Université basque divisée en sept Facultés.

* Bibliothèque du Musée Basque de Bayonne.

Por necesidad, o por obligación, todo hombre se ve precisado a reaccionar constantemente ante el ambiente y a imprimir a sus reacciones la mayor eficacia posible. Es decir, el hombre, tanto aisladamente como en grupo, debe cultivarse. Es esta una condición de su existencia: cultivar su propia vida en todos los aspectos. Y a este respecto los grupos, como los individuos, tienen un ideal a cumplir: ideal de justicia y de prosperidad que deben ir logrando inspirados en un constante afán de superación. Deben, pues, desarrollar su propia cultura.

El pueblo vasco es uno de los grupos humanos más destacados por su peculiar cultura y tradición en el occidente europeo. Su actual civilización, resultado de larga convivencia de un puñado de familias, es en realidad una experiencia que el género humano ha realizado en esta nuestra región pirenaica durante milenios. Lejos de olvidarla, hemos de procurar sacar de ella el mejor partido.

Además, los vascos de hoy hemos heredado esa civilización, pues somos en gran parte hechura de las generaciones que nos precedieron en el suelo vasco. Por eso, quienes formamos el grupo vasco actual, si todavía queremos continuar siendo vascos, tenemos la obligación de conservar y de desarrollar esa herencia de nuestros antepasados.

Los órganos rectores de la comunidad vasca contraen por eso mismo una gran responsabilidad ante la historia en lo que respecta a los problemas de la cultura. Tienen, pues, graves obligaciones que cumplir en cuanto a la conservación y al desarrollo de ésta.

* * *

¿Qué deberíamos hacer para conservar la cultura vasca y para fomentar su desarrollo?

Nuestra tierra, nuestro mar, nuestro clima, nuestra población, nuestro pasado, nuestros modos de vida, los esfuerzos logrados y las tendencias que se dibujan en la tradición marcan una pauta que puede orientarnos en el trazado de las líneas generales de nuestro plan.

PLAN DE UNA LABOR DE CULTURA

La función cultural del pueblo vasco requiere naturalmente un órgano. No hace falta que nosotros lo creemos. Organos culturales ha habido en el pueblo vasco y afortunadamente los hay todavía. Pero importa que tales órganos se hallen rodeados de aquellas asistencias y medios que les permitan el desarrollo del plan cuyas líneas generales vamos a trazar.

Las funciones culturales que deben realizarse en el pueblo vasco son tres:

a) Promover el estudio y la enseñanza de las ciencias en general entre los vascos; b) fomentar el conocimiento del país y del pueblo vasco; c) propagar la cultura estimulando la labor de aquellas instituciones docentes que realicen labor auténticamente cultural y promoviendo la creación de otras donde la iniciativa social no ha logrado implantarlas.

a) CIENCIA GENERAL, sea pura o aplicada, sea informativa o normativa: es decir, ciencias matemáticas, ciencias físicas y químicas, ciencias naturales, ciencias antropológicas, ciencias económicas y sociales, ciencias políticas y morales y ciencias históricas y filosóficas: he aquí el grupo de actividades que no debemos desatender. Sobre esta base general cabe levantar el edificio de los estudios vascos, sin ella fuera

imposible. Ningún ramo del saber puede desarrollarse aislado de los conocimientos generales que son patrimonio de todos los pueblos civilizados. El pueblo vasco ha creado sus modos de existencia y su mundo de representaciones; pero estas creaciones no son meros gestos de reacción ante las necesidades de la vida y ante el paisaje natural de los Pirineos atlánticos. También el paisaje cultural de tantos pueblos que estuvieron en contacto con los vascos formó parte en su eclosión y las corrientes universales de la cultura dejaron en ellas su sello indeleble.

b) FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DEL PAÍS Y DEL PUEBLO VASCO. He ahí otra de las funciones encomendadas a nuestros afanes culturales.

Es, sobre todo, la investigación, hecha en laboratorios o sobre el terreno y en plena naturaleza, la que ha de constituir la primera fase de los estudios, así generales como de los que tienen por fin inmediato conocer nuestro país y nuestro pueblo. Por eso hemos de estimular la formación de institutos y de seminarios de investigación, la de laboratorios en los centros de enseñanza y la publicación de órganos de expresión donde los investigadores puedan dar a conocer sus ensayos y los resultados de sus labores. Así deberán ser invitados los geógrafos, los geólogos, los botánicos y demás naturalistas para que estudien el suelo vasco, de relieve tan vario, que nos sirve de soporte y surte de materiales a nuestra industria; que, explotado y cultivado durante milenios, sustentó a innumerables generaciones, y cuya visión contribuyó a plantearles los más graves problemas del espíritu. Si del conocimiento un tanto rudimentario y siempre empírico de su tierra y de sus mares supo sacar el vasco tan gran partido en otros tiempos elaborando nuevos métodos y desarrollando industrias florecientes, es indudable que la ciencia de hoy, mejor equipada y mejor organizada, debe aportarnos beneficios incomparablemente mayores que antaño.

Así también debemos estimular y organizar los estudios antropológicos y etnológicos los vascos, llamados a poner en vías de realización entre nosotros la sabia prescripción de la filosofía clásica: "Conócete a ti mismo". Dotados de laboratorios adecuados y de medios económicos decorosos, pueden y deben contribuir a darnos a conocer lo que es el vasco y lo que ha sido en otros tiempos, base sólida para planear con probabilidades de éxito las medidas que preparen el futuro de nuestro pueblo.

Los investigadores de nuestra vida social y jurídica en sus formas tradicionales tan singular y tan sabiamente organizada podían tener aquí ancho campo donde buscar y satisfacer su afán de conocer el sentido de nuestras instituciones y costumbres y aun el contenido del mundo conceptual de nuestros antepasados, determinando al mismo tiempo el grado en que lo pasado vive en el presente. Para ello hay que crear un clima propicio donde tales estudios puedan nacer y desenvolverse adecuadamente, o ayudar a las sociedades y hombres de ciencia que los están realizando.

La lengua vasca es, juntamente con el tipo físico del vasco, con los modos de vida tradicionales, con la organización social y jurídica y con el proceso histórico de su vida colectiva, una de las más destacadas características de nuestro pueblo. Aunque hoy no sea hablada por todos los vascos, continúa siendo una característica de la comunidad vasca, el elemento que distingue el grupo vasco de los demás grupos humanos. Ha llegado hasta nosotros cargado de historia, lleva en sí el peso de innumerables aportaciones que diversas culturas históricas y prehistóricas han ido depositando en su viejo léxico. Que no seamos nosotros tan insensatos que,

desestimando totalmente esta herencia, echemos por la borda todo ese pasado muchas veces milenario y vayamos a legar a las generaciones venideras un idioma de factura reciente que la moda, siempre vanidosa, o un ridículo snobismo pretendan entronizar en los viejos hogares de nuestra vieja y venerable lengua. Los estudios sobre la lengua vasca son estudios sobre la cultura vasca y sobre el proceso histórico que ha desembocado en la fase actual de nuestra vida colectiva; porque la lengua que ha sido vehículo de tradición, es también depósito del saber de nuestros antepasados. La pérdida de la propia lengua fuera una ruptura brutal con el pasado, con las generaciones a quienes debemos nuestra civilización y nuestra existencia, para ir a cobijarnos bajo el manto de una madre extraña que, por mucho que la acariciemos, no es nuestra madre. Los seminarios de lingüística vasca deben ser, pues, objeto de nuestra más preferente atención, pero hemos de ir más lejos si queremos lograr la conservación del euzkera, como luego se dirá.

Los antecedentes de la cultura vasca deben ser dilucidados utilizando los medios y las normas que prescribe la ciencia histórica, es decir, la exploración de nuestro suelo y de nuestros monumentos arqueológicos, la interpretación de las inscripciones, la recopilación y exégesis de los textos, los relatos de viajeros y peregrinos y el estudio minucioso de nuestros archivos públicos y privados. Dar impulso a los seminarios de investigación histórica o procurar su creación si es preciso: he ahí uno de nuestros quehaceres.

La literatura y el arte en todos sus aspectos deben interesarnos porque son expresión de nuestras inquietudes, nuestra visión del mundo y del hombre, nuestra interpretación de la vida. Además, porque el arte en sus diversas manifestaciones y categorías, empezando por el popular o colectivo hasta las más excelsas producciones debidas a nuestros poetas, músicos, escultores, pintores, etc., plantea numerosos problemas humanos relativos a los sentimientos e intenciones que traduce, a las impresiones que produce y al ambiente espiritual en que germina y se desarrolla. Por eso los artistas, las asociaciones, las academias y museos de arte deben ser igualmente protegidos y aun subvencionados en la medida que lo permitan nuestras posibilidades.

c) PROPAGAR LA CULTURA. Si el vasco quiere cultivarse, si quiere desarrollar su propia vida, tiene que organizar él mismo la enseñanza de sus hijos. Si esta función es encomendada a quienes no son vascos, es inútil esperar que salgan de la escuela generaciones vascas: de vascos sólo tendrán la sangre: continuarán quizá perteneciendo a una historia natural vasca: pero su historia cultural será alienígena: en cuerpo vasco alma extranjera.

No es que queramos encajar en rígidos raíles las corrientes culturales ni poner al pueblo orejeras que no le permiten oír más que lo propio. Pero tenemos derecho a exigir que los vascos sean instruidos en escuelas auténticamente vascas. La enseñanza debe ser, pues, nuestra: no deben ser los maestros quienes elijan los pueblos en que han de ejercer su magisterio; son los pueblos, son las familias vascas, los ayuntamientos vascos, quienes deben elegir a los maestros de sus hijos, conforme a la pauta que en esto nos dieron nuestros antepasados. Porque la enseñanza es una función social, y en ella la labor del Estado es supletoria.

En cuanto a la instrucción religiosa, una dolorosa experiencia de varios siglos y sobre todo la etapa que se inició en la última guerra civil, nos enseña sobradamente cómo debemos actuar. Creemos, pues, que hay que exigir a los ministros de la religión y a los miembros de las congregaciones religio-

sas que traten de actuar en nuestro país, no sólo que no se conviertan en instrumentos y artífices de una política antivasca, sino también que conozcan nuestra lengua y la empleen en la enseñanza y que conozcan igualmente nuestra tradición religiosa y social y que no den ningún mal ejemplo a nuestro pueblo desarrollando campañas que estén reñidas con la caridad, con el respeto de la persona humana y con la tolerancia mutua que son elementos importantes de nuestra cultura tradicional.

La enseñanza plantea problemas muy importantes y de extrema urgencia en el país vasco.

Al vasco se le ha dicho al ingresar en la escuela: "Aquí tendrás que olvidar tu lengua, tendrás que desestimar la historia de tu pueblo, la geografía de tu país, la cultura de tus padres: deberás hablar, leer y escribir en una lengua que ignoras o —si no lo ignoras— que no sea la propia de tu pueblo". Y así se ha procurado sistemáticamente que muchas generaciones de vascos se incorporaran a culturas de otros pueblos. Es natural que, al darse cuenta de este hecho, el vasco reaccione ante tal estado de cosas, tan contraria a la naturaleza y a la justicia.

En lo que respecta a la enseñanza primaria nosotros debemos, pues, implantar nuestra enseñanza, la enseñanza vasca, en la que el euzkera sea el vehículo para los vascos que lo hablan. Los niños vascos que no sepan hablar su lengua, deberán aprenderla. Por eso el maestro será euskeldun para que el niño que sepa euskera reciba la enseñanza en esta lengua. El maestro será también euskeldun para que el niño que no sepa euskera lo aprenda. Por lo tanto, sólo en los pueblos donde no se hablar euskera la instrucción se dará en castellano; pero también allá se enseñará la lengua vasca a los niños. En los pueblos donde se hable euskera y aun en las zonas mixtas el euskera deberá ser el instrumento de la enseñanza.

Nuestro deber es excitar el celo de los vascos —el de los particulares y el de las corporaciones— a que contribuyan con su esfuerzo moral y sus medios económicos a la creación de instituciones vascas de enseñanza. Para realizar este plan deberemos abrir concursos estimulando a los especialistas en diversos ramos del saber a que escriban textos euskéricos adaptados a los diferentes grados de la enseñanza y a las modalidades dialectales de cada región.

Al lado de la enseñanza graduada fomentar y ayudar la labor de otras instituciones vulgarizadoras de la cultura y de las ciencias aplicadas a suplir las deficiencias de la iniciativa social creando organismos o escuelas de industrias y de artesanado, de agricultura, de comercio, etc.

Finalmente deberemos consagrar especial atención al problema de la universidad vasca. La universidad ha de determinar el porvenir de nuestro sistema docente; ha de resumir el esfuerzo cultural del pueblo vasco y ha de ser la expresión de la unidad cultural vasca; ella será quien eleve y mantenga en un alto nivel la tónica general de nuestra vida docente y de los estudios vascos; ella, en fin, incorporará el resultado de nuestros afanes educativos a las corrientes universales de la vida intelectual. Sólo el criterio de almas raquílicas, según el cual, para evitar posibles abusos hay que suprimir las realidades, fue quien opuso siempre tenaz resistencia a la voluntad del pueblo vasco de tener su propia universidad. Esa actitud y ese criterio deben ser superados o suprimidos.

Nuestra universidad tiene que ser un centro donde converjan espíritus selectos que en él continúen su desarrollo

espiritual y que, con su palabra y su ejemplo eleven a un alto nivel la investigación y la enseñanza y promuevan en otros ansias de superarse. En ella deben tener asiento y han de lograr sus más fieles adeptos la ciencia pura, el estudio desinteresado y los más altos ideales humanos. Con lo cual, dicho está, la Universidad ha de formar ante todo al hombre. No hagamos de la Universidad una fábrica de profesionales: abogados, médicos, maestros, etc. de donde salgan los espíritus uniformados y como en serie. Esta labor es secundaria en una universidad que merezcan nombre de tal.

EJECUCIÓN DEL PLAN

En el estado actual del pueblo vasco, ¿a qué órganos cabría encomendar las funciones de carácter cultural que hemos señalado en las líneas precedentes?

Las inquietudes culturales han hecho brotar diversas instituciones en el seno del pueblo vasco principalmente desde fines del siglo XVIII. Fue un modelo a este respecto la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. La época calamitosa iniciada con las guerras de la Revolución y napoleónicas hicieron desaparecer aquella ilustre corporación. Casi en nuestros días fue la Sociedad de Estudios Vascos quien reanudó el programa de la antigua Real Sociedad. Muchas de las funciones cuyas líneas generales hemos trazado arriba tuvieron sus órganos en "Euzko-Ikaskuntza". Pero también ella desapareció destrozada por los mazazos del Estado totalitario español. Sólo ciertas funciones fragmentarias del plan de la Sociedad de Estudios Vascos han sido continuadas por varios refugiados vascos en el extranjero. Así el Instituto Vasco de Investigaciones llamado "IKUSKA" continúa, si bien en un plan modestísimo, la labor que, incorporado a aquella benemérita Sociedad, realizara antaño en toda la extensión del pueblo vasco. Su finalidad es la investigación en los diversos ramos de los estudios vascos. Publica un boletín bimensual donde recoge parte del material que debe a la investigación de sus colaboradores, que, conforme a los estatutos de

"IKUSKA", deben hallarse repartidos en diversas zonas de nuestro país.

De reciente creación es el Instituto "GERNIKA" cuya finalidad fue al principio divulgar la cultura vasca. Hoy extiende también sus afanes hacia otros campos, sobre todo con la publicación de la *Revista de Estudios Vascos "GERNIKA"*, con la cual, además de incorporar a sus labores a los hombres más destacados en la vasculología, ha logrado reanudar una de las funciones más importantes que, en su tiempo, realizara la extinguida Sociedad de Estudios Vascos con su *Revista Internacional*. Es decir, ha creado un órgano donde converjan los vascólogos de todas las lenguas y den a conocer los resultados de sus estudios. Podemos, pues, decir que existe realmente una institución —la revista *GERNIKA*— de la que forman parte eminentes hombres de ciencia dispuestos a laborar en la investigación de nuestra lengua, de nuestra historia, de nuestro derecho peculiar, de nuestra cultura tradicional, de nuestro suelo y de nuestra población. Esto que se va logrando con la revista *GERNIKA*, debe ser realizado concretamente en lo que, según uso general, se ha dado en llamar la Universidad, organismo oficial a la que deben ser incorporados cuantos aspiran a situarse en un nivel superior de vida espiritual. En las circunstancias actuales no nos es factible todavía realizar todo nuestro plan; pero lo que nos es posible es estimular y ayudar la vida de estas instituciones, que son indudablemente precursoras de nuestra futura Universidad.

Inquietudes análogas van tomando también su expresión en el país vasco peninsular a pesar de las dificultades del ambiente oficial de aquella zona. Y así varias instituciones, tales como la nueva Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, la institución Príncipe de Viana y la últimamente Sociedad Divulgadora de Ciencias Naturales "ARANZADI", laboran allí por la cultura vasca si bien en dependencia y a ratos al servicio de los organismos centrales del actual Estado totalitario español.

Sara, 8 de noviembre de 1947